

PRESIDENCIA DE LA SALA DE LO CIVIL

Por acuerdo No. 106, del cuatro de diciembre de 2014, la Magistrada Dra. ***Ileana del Rosario Pérez López***, es nombrada como Presidenta de la Sala de lo Civil de la Corte Suprema de Justicia.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE APROBACIÓN DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL ANTE LA ASAMBLEA NACIONAL

Por acuerdo No. 108, del cinco de diciembre del 2014, el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, delega a la Magistrada Dra. ***Ileana del Rosario Pérez López***, la Coordinación y Seguimiento al proceso de aprobación del Código Procesal Civil, que se gestaba en la Asamblea Nacional, específicamente en lo relacionado a: *realizar capacitaciones sobre el Código Procesal Civil dirigida a las y los diputados, participar en las discusiones del plenario de la Asamblea Nacional, brindar explicaciones y aclaraciones sobre el contenido normativo del Código.*